

Declaración de principios

Desde el otoño de 2020, Glovo ha iniciado y dirigido un esfuerzo para definir los principios por los que las plataformas europeas deben y pretenden guiarse. Inspirándonos en la visión del vicepresidente de la Comisión, M. Vestager, que sugiere que "[aunque] algunos dicen que China tiene todos los datos y Estados Unidos tiene todo el dinero [...] en Europa tenemos un propósito", redactamos una primera versión de ese propósito.

Creemos que las plataformas deben fundar sus decisiones en datos y actuar con una responsabilidad sin precedentes, que pueden y deben ser alentadas a tener en cuenta todas las externalidades negativas (sociales, ambientales, económicas), estar presentes, involucradas y ser parte del tejido de las ciudades y países en los que operan y deben ser usuarios responsables de la tecnología (a través de algoritmos transparentes y uso de datos personales).

Hemos circulado nuestra primera versión en el ecosistema de plataformas digitales y recibimos más comentarios y estímulo de lo esperado, por parte de eurodiputados, académicos, asesores de comisionados y expertos de instituciones europeas y nacionales. Con el apoyo de los líderes de nuestras empresas, ahora estamos preparando una segunda versión para presentar a la opinión pública antes de mediados de mayo, un borrador de código de conducta voluntario, así como manuales de mejores prácticas corporativas y regulatorias que puedan informar más al debate público.

Esta iniciativa continuará hasta finales de 2021, cuando se proporcionará un resumen completo de todas las conversaciones regulatorias en curso relevantes para las plataformas (trabajo de plataforma, derechos de negociación, mercados digitales, servicios digitales, etc.). Como resultado del trabajo realizado hasta ahora, la declaración promueve los siguientes principios como estándares clave para las empresas de la UE:

1. **Ser responsable de todas las externalidades negativas**, comprometerse a eliminarlas y diseñar estrategias para alcanzar esos objetivos de **impacto social, ambiental y económico**.
2. **Estar presentes, comprometidos y ser parte del tejido** de las ciudades y países en los que operan, fomentando iniciativas de diálogo y colaboración, el uso de "datos para el bien" y contribuyendo a la creación de marcos fiscales locales.

3. **Sea un usuario responsable de la tecnología y los datos** promoviendo de manera proactiva la transparencia, la portabilidad de datos y fomentando una comunicación receptiva.